

Secretaria de Transito y Transporte de Popayan

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:19001000000020355818

1. FECHA Y HORA: 17/10/2018 09:23:56
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Carrera 9 nro 4n 128 Terminal Popayan
3. PLACA: VXQ07E
4. MATRICULADO EN: Timbio
5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN:D12
- Conducir un vehículo que, sin la debida autorización, se destine a un servicio diferente de aquel para el cual tiene licencia de tránsito
- Además, el vehículo será inmovilizado por primera vez, por el término de cinco días, por segunda vez veinte días y por tercera vez cuarenta días
6. Clase de servicio: Particular
7. Tipo de vehículo: MOTOCICLETA
8. Radio de acción:
9. Modalidad de transporte:
- 9.1. Transporte de pasajeros:
10. DATOS DEL INFRACTOR
- Identificación: Cedula Ciudadania 76321938
- Licencia de conducción: 76321938
- Categoría: A2
- Expedición: 25/09/2014
- Vencimiento: 25/09/2024
- Nombre: NELSON JAIR FLOR PISSO
- Dirección: VEREDA LA GUACAS
- Edad: 44
- Teléfono:
- Celular: 3107348479
- Municipio: Popayan
- Autorizo a la autoridad de tránsito para que se le notifique vía correo electrónico a la siguiente dirección:
- Correo Electronico:
11. TIPO INFRACTOR
- Conductor
12. LICENCIA DE TRÁNSITO
- 10016844284
13. PROPIETARIO:
- Identificación: Cedula Ciudadania 1001970518
- Propietario: LEIDY ALEJANDRA FLOR PIZO
14. DATOS DE LA EMPRESA
- Empresa:
- NIT:
- Tarjeta de operación:
15. DATOS AGENTE DE TRÁNSITO:
- Agente de tránsito: ANDERSON IBARRA IBARRA
- Placa: 136269
- Entidad: SECRETARIA
- NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).
16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN
- Patio N°:
- Dirección: SI CDA CARRERA 6A NRO 10N 33
- Placa Grúa: OTV171
- Consecutivo: 1
- Información adicional de la infracción:
- "EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE POPAYAN".
- Valor de la infracción: \$ 781,230

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:
- TRANSPORTE INFORMAL TRANSPORTABA A ROBINSON IBARRA CC 1059915172.

18. DATOS DEL TESTIGO

Identificación:

Nombre:

Dirección:

Teléfono:



Firma bajo gravedad de juramento

Agente

*[Handwritten signature of the Agent]*

Presunto Infractor

*[Handwritten signature of the Presumed Offender]*